

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 75

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Festival Provincial del Teatro, que se desarrolla todos los años en la provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Díaz Roig.** (789 -D.-2016)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés la 26° Fiesta Provincial del Teatro 2016, realizada del 10 al 13 de marzo en la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Teatro, que se realiza todos los años en la provincia de Formosa, organizada conjuntamente por la Subsecretaría de Cultura de la citada provincia, el Instituto Nacional del Teatro y el CEA Utopía 2000 (Centro de Experimentación Artística).

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – Olga M. Rista. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. Vega.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés la XXVI Fiesta Provincial del Teatro 2016, realizada del 10 al 13 de marzo en la provincia de Formosa. Al iniciar el tratamiento de este proyecto, las señoras y señores diputados han considerado la importancia de este evento que tiene como objetivo principal generar un espacio de intercambio donde participen talentos artísticos provinciales brindando un espectáculo público y gratuito a los ciudadanos formoseños. Esta fiesta, de carácter itinerante, comenzó en la localidad de Comandante Fontana y continuó en la ciudad de Formosa dando lugar a la participación de distintas localidades de la provincia y a la vez, mejorando las iniciativas culturales de cada lugar. Por último, el espectáculo ganador representa a esta provincia en la Fiesta Nacional del Teatro, mientras que los dos que le sigan en orden de mérito participan del Encuentro Regional NEA de Teatro. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, resuelven dictaminar favorablemente la presente iniciativa como proyecto de resolución, con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la 26° Fiesta Provincial del Teatro 2016 organizada conjuntamente por la Subsecretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia, el Instituto Nacional del Teatro y el CEA Utopía 2000, realizada en la provincia de Formosa. Los días 10 al 13 de marzo del 2016.

Juan C. Díaz Roig.